

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, a fin de informarle que derivado de la ley General de Transparencia el **Artículo 93 Fracción I - Inciso G**, referente a las disposiciones administrativas: Hasta el periodo que se informa este H. Ayuntamiento no cuenta con ninguna disposición administrativa publicada en el DOF, o en algún otro medio oficial durante el primer trimestre de 2019.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo y agradezco la atención al presente.

**ATENTAMENTE
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL**

PROF. MARCO ANTONIO ARANDA



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA MUNICIPAL
MUNICIPIO
FPE. C. PTO. Q. ROO
2018 - 2021

